

Editorial

DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La democratización del conocimiento pone en valor la práctica de la investigación científica y tecnológica en estrecha vinculación con los objetivos del desarrollo social. Es por ello que desde esta perspectiva se promueve que las investigaciones den como resultado orientaciones, propuestas e ideas para la aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la resolución de los desafíos que plantea la producción de bienes y servicios, así como las problemáticas socialmente relevantes.

Visto de este modo, se trata de un proceso de “reapropiación social de la ciencia” que da respuesta a la demanda de administrar los recursos científico-tecnológicos, dando una especial relevancia a problemáticas sociales del campo específico de conocimiento como también a políticas públicas a este respecto.

Parte de este proceso lo constituyen la alfabetización científico–tecnológica o la popularización del conocimiento científico y técnico, la formación de investigadores, la promoción constante de un vínculo entre la universidad y la comunidad, como también la participación crítica de los investigadores, como tales y desde su rol de ciudadanos.

Se sostiene así la idea de que la ciencia no es “neutral” en tanto sus abordajes y resultados son el fruto de los mismos avances científicos, tanto como de procesos sociales y políticos, que ocurren en un determinado contexto socio-histórico, cultural y filosófico. La democratización del conocimiento es una perspectiva para pensar las políticas para el desarrollo del conocimiento y su distribución que se hace eco de las problemáticas y demandas sociales, garantizando el acceso al conocimiento para que los ciudadanos y ciudadanas puedan optar lúcidamente entre distintas opiniones expertas.

Pensar en los problemas metodológicos de la investigación es tan importante como considerar sus dilemas éticos, encrucijadas, desafíos, inquietudes y dificultades.

Prof. Dr. Alberto José Martín

Decano Facultad de Odontología. UNCuyo. Mza. Argentina.

Staff

Publicación editada por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo.

Mendoza. Argentina
Parque Gral. San Martín - C.P. 5500
Casilla de Correo 378
bibliotecaodonto@fodonto.uncu.edu.ar
Tels. +54 (261) 4135007- Int. 2814
Fax. 4494142

Coordinación general:

Prof. Od. José Simón Abdala

Edición y diagramación:

Teresa Salamunovic

Patricia Calderón

Mariela Sosa

teresalamun@gmail.com

Corrección:

Cristian Salcedo

Impresión:

CLAVES GRAF

Edición Julio 2014

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Impreso en Argentina

ISSN 1667-4243